

VIRTUAL EDUCA 2001

Madrid, Palacio de Congresos, 27– 29 de junio, 2001.

Conferencia Internacional sobre Educación, Formación y Nuevas Tecnologías

LA FORMACIÓN ONLINE: RETOS Y POSIBILIDADES

TÍTULO DE LA PONENCIA:

UN MODELO DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE OFERTAS VIRTUALES

Área de Contenidos:

Problemáticas de la evaluación en los diseños de enseñanza online.

Áreas temáticas alcanzadas:

III. *La sociedad de la información*: El diseño de contenidos *online*.

VI. Criterios y certificaciones de calidad en la formación virtual.

Autora: **Profesora EVELIA DERRICO** <profeve@yahoo.com>

132 N° 1394, La Plata, provincia de Buenos Aires, República ARGENTINA

La **evaluación** implica un proceso continuo y constante sobre todos los componentes del sistema educativo y sus **costos ocultos**; acompañado por modelos de **aseguramiento de la calidad**. El **diseño de enseñanza online** –entre otros- precisa valorar desde un **examen externo**: Estructura curricular de los Programas; Producción de los cursos; Soportes académicos; Servicios curriculares a los estudiantes; Sistema de administración de los servicios educativos y articulación con los servicios regulares de educación; Validez del sistema de organización y gestión implementados y de las certificaciones otorgadas. Y, en un **examen interno**: Nivel y uniformidad de los cursos; Calidad de los materiales de aprendizaje; Naturaleza y graduación de la asistencia académica; Trabajos producidos por los alumnos; Formación académica y desempeño docente; Necesidades emergentes de la transformación y mundialización de los sistemas educativos.

INTRODUCCIÓN

La **evaluación** es un enjuiciamiento sistemático de la valía o mérito de un objeto. Implica un proceso continuo y constante sobre todos los componentes del sistema educativo, con una dinámica espiralada capaz de realimentar y producir crecimiento y desarrollo en el propio sistema. Y, no sólo eso, también es un recurso imprescindible para asegurar la calidad de los productos y servicios ofrecidos, de tal suerte que permite mantener bajo control los factores humanos, administrativos y técnicos que contribuyen a los logros de las metas impuestas a cada proyecto educativo. Y esto es así, en la medida que deseamos dotar a los cursos virtuales de la relevancia y la jerarquía que hace años pretendemos, para que sean considerados académica y socialmente una oferta formativa altamente confiable. Tal vez, el descrédito obtenido por algunas propuestas y luego, generalizado en el concepto, sea remediado desde la aplicación de un fuerte sistema de evaluación integral, realizado tanto por agentes de la propia institución oferente como por servicios externos que validen los resultados ante la comunidad científica y social.

En educación virtual se han diseñado muchos planes evaluativos sobre el componente alumno, que no está mal que así sea, porque los resultados que aquél obtenga se constituyen en una variable más de ponderación; -pero se han aplicado pocos que alcancen a la totalidad del sistema en gestión-. No obstante, estas evaluaciones formativas no han logrado armonía con el actual espíritu y los propósitos de la educación a distancia y, como en sus primeras generaciones de distribución gráfica, todavía resultan altamente estructuradas y con escasas posibilidades de creación, recreación y originalidad en las producciones requeridas a los estudiantes, atento las características cerradas del soporte informático sobre el que se diseñan los cursos.

Ahora, con el desarrollo de las transformaciones educativas vividas –al menos en Argentina—, surge la imperiosa **necesidad de elaborar programas de evaluación educativa** que permitan valorar desde una posición amplia, coherente, documentada e integradora todos los componentes de las organizaciones que llevan a cabo enseñanza tanto presencial, como a distancia.

Una evaluación institucional de las unidades o subcentros virtuales completa y bien estructurada debería incluir –entre otros-:

- Los hallazgos de las auditorías regulares;
- La efectividad del sistema ante las demandas sociales y culturales de la época;
- Los cambios causados por las tecnologías, los conceptos de calidad, las estrategias de realización, las nuevas condiciones ambientales de alumnos y comunidades, etc.

Además, poco nos hemos planteado las instituciones educativas virtuales los **costos ocultos**¹ resultantes de la falta de seguimiento y prevención de defectos y fallas, por ejemplo, desgranamiento, deserción y reinserción en los cursos virtuales, larga permanencia del alumnado en el sistema, excesiva burocracia, realización multiplicada de los mismos procesos y re-procesos, limitaciones tecnológicas en las comunicaciones horizontales y verticales, desaprovechamiento de las potencialidades de los recursos que poseen equipos y técnicas, falta de reutilización y extensión de los recursos que se reemplazan, con su colocación en otros ambientes donde aún pueden ser útiles, dificultades de ubicación laboral de los graduados, ineficientes métodos de selección de personal para el servicio online y estilos de gestión inapropiados en el contexto de la modalidad, etc.

El planteo de estas cuestiones nos permitiría determinar las reales necesidades y expectativas de los estudiantes y en consecuencia, establecer los requisitos de la enseñanza virtual y de las instituciones que la brindan, de acuerdo con especificaciones definidas y a un costo óptimo, en función de futuras acreditaciones y calificaciones institucionales, a nivel mundial. Porque es el tiempo de la universidad sin fronteras ... pero con calidad de servicios!².

¹ Problemática escasamente estudiada en el ámbito de la educación en general, en cualquier modalidad y nivel de enseñanza que se busque.

² **DERRICO, E.** (1997) *Cuestiones pedagógicas de la universidad sin fronteras*. La Plata, Argentina, Ed. Instituto Terrero.

UN MODELO PARA DEBATIR...

A continuación se presenta un modelo sencillo de Evaluación Integral de la Enseñanza En Línea, con la sola finalidad de suscitar la reflexión y promover un debate sobre su necesidad en las instituciones educativas que ofrecen carreras virtuales; como así también, para alentar el desarrollo de diseños y aplicaciones en este sentido.

1. METAS

1.1. Obtener información válida, confiable y sobre base cierta para:

- Potenciar la formación de grado y de posgrado;
- Producir articulaciones académicas y educativas-empresariales;
- Conocer la demanda de servicios de las áreas para las que forma y sus características;
- Conocer las necesidades de formación de recursos humanos para el sistema educativo virtual, tanto referido a docentes, como tecnológicos, técnicos y administrativos y a puestos de conducción en todos los niveles formativos (Inicial, Enseñanza Básica, Polimodal y Superior universitario y no universitario);
- Conocer y evaluar la inserción laboral de los egresados de su Institución ;
- Articular la implementación de las prácticas profesionales; y
- Relacionar concretamente la teoría y la práctica en proyectos de transferencia conectados con la realidad.

1.2. Desarrollar acciones de investigación para:

- Realizar investigaciones teóricas, experimentales, empíricas, participantes, tecnológicas, etc.;
- Monitorear pasantías, adscripciones, residencias, etc.
- Realizar evaluaciones investigativas (modelos de Suchman y Cronbach) y el consiguiente control de gestión educativa ;
- La producción de metodologías y materiales innovadores y la evaluación de sus aplicaciones ;
- La producción de trabajos académicos ;
- La publicación de las producciones ;
- La asistencia académica a todas las cátedras, tanto presenciales de la Institución, como online.

2. TIPOS

- Para la evaluación diagnóstica:

Evaluación investigativa porque aplica la lógica del método científico y persigue mejorar los programas en relación con las prácticas, valorando las consecuencias deseadas y no deseadas de los procesos de aprendizaje y de gestión docente e institucional.

- Para la evaluación formativa:

Evaluación orientada hacia las expectativas de logro y el perfeccionamiento, porque así lo exigen las necesidades de países y regiones en la búsqueda del desarrollo sustentable, especialmente en aquellos social y económicamente desfavorecidos.

- Para la evaluación sumativa:

Evaluación iluminativa porque permite explorar aspectos que están más allá de los objetivos propuestos por el plan y los programas y así perfeccionar la toma de decisiones en lo atinente a la gestión.

3. CRITERIOS:

- Satisfacer las **expectativas** depositadas por la comunidad respecto de la oferta que deben hacer las instituciones que ofrecen enseñanza.
- Mantener la **excelencia** del servicio educativo en cuestión.
- Propender a la **viabilidad** del sistema a través de una propuesta sencilla, con utilización apropiada de los recursos y respeto por las pautas ideario e historia de la propia casa de estudios.
- Sostener el principio de **equidad** asegurando iguales oportunidades para acceder y permanecer en la carrera elegida.

4. CONDICIONES:

- Elaborar procedimientos útiles (UTILIDAD).
- Evitar procedimientos complejos (FACTIBILIDAD).
- Establecer compromisos escritos que garanticen la cooperación, la protección de los derechos de las partes y la honradez de los resultados (ETICIDAD).

- Revelar virtudes y defectos del plan, los procedimientos, la gestión y los resultados, libre de cualquier influencia (EXACTITUD).

5. BASES DE COMPARACIÓN:

- ⇒ Contra las expectativas de logro establecidas por las políticas educativas -----(¿Demuestra el alumno haber logrado desde los cursos virtuales las competencias previstas?);
- ⇒ Contra hechos o desempeños anteriores del aprendiz ----- (¿Demuestra el alumno virtual un progreso, un mejoramiento o una adquisición de capacidades que no tenía?);
- ⇒ Contra la situación previa de la Institución ----- (¿Demuestra la Institución mayor eficiencia, efectividad, pertinencia, relevancia y calidad en el diseño de la enseñanza online y la gestión de sus unidades virtuales?).

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.- Auditorías sobre trabajos de campo, registros de observación, trabajos de indagación histórica y bibliográfica, análisis de casos, pruebas que demuestren el aprendizaje de los alumnos; resolución de problemas, proyectos, experiencias de laboratorio, análisis de contenido, semántica diferencial, escucha de opiniones contrapuestas, etc.

Informes evaluativos

- 1.- Por documentos con descripciones cualitativas
- 2.- Por documentos con gráficas cuantitativas
- 3.- Por planillas de observación de desempeño y registros de datos comparativos e históricos.

Modalidades:

- 1.- Producciones escritas, orales, individuales, grupales, presenciales y virtuales.
- 2.- Además de los formatos tradicionales, se aconsejan propuestas de evaluaciones compartidas, autoevaluaciones por parte de cada integrante de la comunidad educativa y elaboración conjunta (docentes, alumnos e instituciones receptoras de los graduados) de los criterios de evaluación.

7. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Parámetros de medición

- a) El cumplimiento de las metas del Proyecto Educativo Institucional;
- b) El análisis de la oferta y la demanda de cada contexto y la seriedad y calificación de las instituciones oferentes;
- c) La inserción laboral de los graduados (tiempo desde su egreso, descripción del puesto, permanencia en las instituciones, logro de becas, trabajos, etc., en el país y en el exterior), su crecimiento profesional (continuidad de estudios de especialización, etc.), y la asunción de otros roles profesionales, tal vez no previstos en las competencias iniciales de la formación.

Metodología

Ahora bien, a fin de proveer a ésto, deberá propiciarse la consideración de cuestiones del diseño de la enseñanza online, relacionados con:

- ⇒ La exigencia de calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje;
- ⇒ El control de la calidad de las operaciones tanto en la producción de ofertas educativas, como en su presentación;
- ⇒ La administración eficaz de los soportes tecnológicos y de los servicios académicos.

Y para ello, es recomendable acudir a profesionales³ contratados *ad-hoc*, que garanticen la objetividad de los juicios, sin desmerecer la participación de evaluadores propios que aporten su experiencia de realización y los valores de la cultura de cada organización educativa.

Algunas cuestiones a valorar desde un **examen externo**, pueden referirse a:

- ⇒ Estructura curricular de los Programas;
- ⇒ Producción de los cursos;
- ⇒ Soportes académicos;
- ⇒ Servicios co-curriculares a los estudiantes on-line;
- ⇒ Sistema de administración de los servicios educativos y articulación con los servicios presenciales de educación de otras o de la propia institución;
- ⇒ Establecimiento de redes interinstitucionales y expansión internacional de las ofertas;

³ Por ejemplo, empresas certificadores de Normas ISO.

⇒ Validez del sistema de organización y gestión implementados y reconocimiento de las certificaciones otorgadas.

Y desde un **examen interno**, las relacionadas prioritariamente con:

- ⇒ Nivel y uniformidad de los cursos y preservación de los derechos de propiedad intelectual;
- ⇒ Calidad de los materiales de aprendizaje;
- ⇒ Naturaleza y graduación de la asistencia académica virtual;
- ⇒ Trabajos producidos por los alumnos (textos, proyectos, investigaciones, prácticas, etc.);
- ⇒ Formación académica y desempeño docente frente al cambio y la permanencia, y profesionalidad para la incorporación de las innovaciones;
- ⇒ Nuevas necesidades emergentes de la transformación y mundialización de los sistemas educativos.

REFLEXIÓN FINAL

De tal envergadura es la modificación cultural que estamos viviendo que, o percibimos y asumimos los cambios, o sucumbimos ante ellos. Tanto se ha modificado nuestro posicionamiento instrumental en la realidad, que cada vez más debemos desarrollar nuevas estrategias que faciliten la organización de situaciones de enseñanza que satisfagan expectativas de los alumnos, cumplan las normas y especificaciones de su diseño, atiendan los requerimientos de la sociedad y produzcan buenos resultados a costos competitivos. Pero, para que estas condiciones se cumplan deberán estructurarse planes de evaluación de la enseñanza online que contemplen riesgos, costos y beneficios de ofertas, **conectadas con el futuro de los estudiantes de los cuales es responsable**, en el contexto de **sistemas de calidad y moralidad**⁴ indispensables si pretendemos hacer educación y favorecer a las personas y a sus entornos con ella.

⁴ **TOFFLER, Alvin**: "...las tecnologías del engaño aumentan con mayor celeridad que las tecnologías de la verificación..." *Especial para La Nación*, 1-10-2000, pág. 3, Sección 7.